



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

2009, año de la "Femestabilidad"

79 SEP 25 AM 11 53

SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/267-3/09



México D. F., a 24 de septiembre de 2009.

C. LIC. JULIO CAMARENA VILLASEÑOR
Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores
Presente

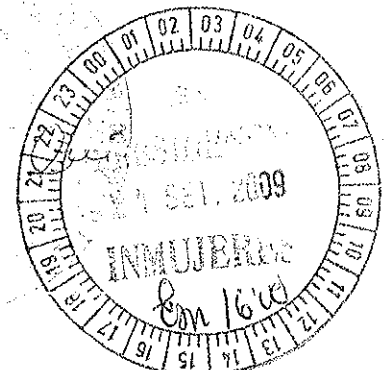
En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
[Handwritten Signature]
Mtra. Liliana Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

9:40



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celitá Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. José Carlos Mejía Suárez.- Coordinación de Enlace Presupuestal de la SRE

DGEDE
RUDI CERVANTES

153

Ramo 05 Relaciones Exteriores



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Coordinación de la política exterior de México en materia de derechos humanos y democracia</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 6 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 6 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none">• Promover y difundir los acuerdos internacionales en materia de equidad de género.• Elaborar, diseñar imprimir y distribuir en diferentes lenguas, los acuerdos internacionales relacionados a la equidad de género y hacerlos llegar a las comunidades de todo el país.	<p>Recomendación: Favor de informar las acciones realizadas para la difusión de los acuerdos internacionales relacionados a la equidad de género en diferentes lenguas.</p>

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y FISCALÍA



Ramo 05 Relaciones Exteriores



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Protección y asistencia consular</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 16.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 16.5 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las mujeres, niñas, niños y adultos mayores migrantes en situación de maltrato en Estados Unidos de América • Programa de Repatriación Voluntaria al interior (PRVI) • Programa de protección y asistencia a las víctimas de trata de personas <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a la víctima la asistencia jurídica necesaria, así como un traductor en caso de requerirlo. - Proporcionar la protección y asistencia necesarias a la víctima para denunciar el delito, conseguir la reparación del daño, así como otros beneficios que establezcan la legislación del país en el que se encuentra. - Expedir a la víctima, sin demora alguna, la documentación necesaria para que logre el retorno al territorio nacional. - Contribuir a la prevención, atención y sanción de la trata de personas, con especial referencia a las niñas, niños, adolescentes y mujeres. 	<p>Recomendación: Incorporar toda la información referente al programa para ayudar a mujeres, niñas, niños y adultos mayores, en el tercer informe trimestral (objetivos, población objetivo, cobertura, y resultados más importantes).</p> <p>Recomendación: Incorporar toda la información del programa de trata en zonas sensibles de los Estados Unidos de América.</p>

